

en días más abanzados quisiera proponer los testimonios de esto. Un hombre que à efecto de su trabajo, y por particular gracia del Autor de la naturaleza, se halla con instruccion suficiente, y ardiente cerebro para producir ideas ventajosas à otros sus semejantes, à quienes su cordedad no las presenta, es digno de apreciar; y á proporcion de lo que incluyan de utilidad sus escritos, debe ser recompensado con el afecto, y veneracion.

D. Antonio. Todo está bien; pero yo he visto que algunos buenos papeles no han tenido la aceptación à que eran acreedores, antes por el contrario habiendose sublimado los que los formaron à pensamientos delicados, sus trabajos se han creído despreciables, de forma, que para mi es cuestión nada clara si la opinion del que escribe la constituye la bondad de sus obras, ó los lectores en aplicarle lo que figuran que merecen estas: pero nada ha dicho Vm. aun sobre los pedantes.

D. Ordoño. Siempre hé estado persuadido de que los pedantes son perjudiciales: encuentro que deberian corregirse con el posible ardor ciertos sujetos que careciendo de las muchas circunstancias que necesitan tener los que tomen la pluma para ilustrar con ella se apropian el detestable oficio de hacer sudar las prensas con sus frias, y ridiculas obrillas: las esquinas se vén comunmente entapizadas con los anuncios de ellas, y alguna vez el pueblo baxo suele prestarle sus aplausos: pero que poco apreciables son los elogios dimanados de tan débil censor!

Hagamos justicia: El que se critique, y aun llene de ultrajes una obra puede muy bien servir de mérito al autor; así como el que se col-

(Continúa) De instrucción es bñi eñeisp á col me